

Decálogo del buen oGov

¿Por qué es lo que nos merecemos?

Al releer mi anterior entrada, echo en falta un pequeño decálogo para sentar las bases de un buen oGov. Este decálogo puede y deberá mejorarse, sino no sería un Gobierno abierto.

- El **oGov** escucha las discusiones que se están produciendo en la red sobre los asuntos públicos, contribuyendo siempre que pueda a enriquecer el debate.
- El **oGov** mantiene una conversación activa con los ciudadanos, promoviendo su participación activa y teniendo en cuenta su opinión.
- El **oGov** facilitará el crecimiento personal y profesional de los ciudadanos; se entiende que la Administración está compuesta por **personas al servicio de las personas**.
- Por último el **oGov** asume riesgos, innova para conseguir una sociedad mejor.
- Los **oGov** conversan entre sí, colaborando en el diseño y la ejecución de políticas públicas; comparten recursos y servicios comunes.
- El **oGov** mantiene abiertas vías de comunicación con organizaciones colaboradoras con y sin ánimo de lucro, estableciendo alianzas siempre que sea beneficioso para la sociedad.
- El **oGov** promueve y utiliza las herramientas de la web 2.0 y el software libre.
- El **oGov** fomenta la iniciativa social y las conversaciones entre ciudadanos, empresas organizaciones sin ánimo de lucro y agentes sociales en general.
- El **oGov** siempre antepone el interés general al de los particulares, partidos políticos, funcionarios, sindicatos, *lobbies* empresariales y demás grupos de presión.

Este pequeño decálogo tiene un carácter progresista y de participación alejado de las actuales prácticas llevadas a cabo por UPN tanto en el Gobierno de Navarra como en la alcaldía de Pamplona; no basta con enviar correos electrónicos y montar, de vez en cuando, puestos de participación ciudadana en las calles.